

metrovacesa

METROVACESA S.A. (“Metrovacesa” o la “Sociedad”) en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado mediante Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, realiza la siguiente

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Los resultados del año 2022 de Metrovacesa se publicarán en la CNMV el **lunes 27 de febrero de 2023** antes de la apertura de mercado.

La compañía realizará una presentación que se podrá seguir mediante webcast y conference call ese mismo día **a las 08:30 am CET**.

Para los interesados en conectarse al **webcast**, éste será accesible en la siguiente dirección:

<https://streamstudio.world-television.com/1043-1585-34768/en>

Por otro lado, los que deseen **participar telefónicamente** en la conferencia deberán darse previamente de alta en el siguiente enlace:

<https://aiti.capitalaudiohub.com/metrovacesa/reg.html>

Una vez registrados recibirán un correo electrónico con los teléfonos que deberán marcar, así como el ID de la conferencia y su usuario único.

Para cualquier información adicional contacte con el departamento de Relación con Inversores en Investor.relations@metrovacesa.com

Madrid, 10 de febrero de 2023

Metrovacesa, S.A.